



HENCORP
S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

**INFORME ANUAL DE
GOBIERNO CORPORATIVO**

Año 2021.



Contenido

I.	INTRODUCCIÓN.....	2
II.	INFORMACIÓN GENERAL	2
III.	ACCIONISTAS.....	2
IV.	JUNTA DIRECTIVA.....	4
	b) Cambios de directores producidos en el período.....	4
	c) Sesiones que realizó la Junta Directiva durante el período	4
	d) Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas	5
	e) Capacitaciones sobre Gobierno Corporativo	5
	f) Remuneración de los directores.....	5
V.	ALTA GERENCIA.....	5
	a) Cambios en la alta gerencia producidos en el período	6
	b) Selección de la alta gerencia.....	6
	c) Cumplimiento de las políticas y controles internos por parte de la alta gerencia	6
VI.	COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA	6
VII.	COMITÉ DE RIESGOS	8
VIII.	GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS	10
IX.	TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN.....	10
	a) Atención de los Clientes.....	10
	b) Hechos Relevantes de la Entidad.....	11
X.	Otros.....	11

I. INTRODUCCIÓN

En nombre de la Junta Directiva, presentamos el Informe anual de Gobierno Corporativo, correspondiente a la gestión del año 2021, esto con base a las disposiciones establecidas en literal "K" del Art.35 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero y a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17) aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva el 27 de marzo de 2019 y que entraron en vigencia el 02 de mayo del mismo año, derogando a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo para las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-13), aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva el 12 de octubre y que estaban vigentes desde el 1 de noviembre de 2016.

II. INFORMACIÓN GENERAL

Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, es una Casa de Corredores de Bolsa autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero (en adelante la Superintendencia) para operar valores de oferta pública inscritos en la Bolsa de Valores de El Salvador y autorizados por la Superintendencia, forma parte de las empresas miembros de Hencorp.

III. ACCIONISTAS

Los Accionistas actuales de Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa son:

No.	Accionista	% de Participación	Tipo de Acciones
1	Hencorp Inc.	60.32	Comunes
2	Otros accionistas	12.79	Comunes
3	Hencorp Valores, Ltda. Titularizadora	26.89	Preferidas

La Junta General de Accionistas ha sesionado una vez de manera ordinaria y una vez de manera extraordinaria en el 2021. En dichas sesiones con el 100% del quorum; se tomaron en consideración los siguientes puntos:

Fecha	N°	Punto
		Asuntos de Carácter Ordinario
12/02/2021	1	Establecimiento del Quorum

Fecha	N°	Punto
	2	Lectura y aprobación del acta anterior La cual fue aprobada por unanimidad
	3	Lectura y Aprobación de Memoria de Labores 2020 de la Junta Directiva. Se acordó aprobar por unanimidad la memoria de labores presentada.
	4	Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020. Por unanimidad se aprueban los estados financieros presentados.
	5	Lectura y aprobación del informe del auditor externo Se da por recibido el dictamen e informe del auditor externo sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2020.
	6	Nombramiento del Auditor Externo y del Auditor Fiscal, Propietarios y Suplentes y Fijación de sus Emolumentos. Se nombró como auditor externo propietario a la Sociedad “Zelaya Rivas Asociados, S.A de C.V.” y como auditor externo suplente a la Sociedad “Romero Portillo & Asociados, S.A. de C.V. Adicionalmente, y con relación al nombramiento del Auditor Fiscal y su respectivo suplente, el Presidente expone que la sociedad para este ejercicio dos mil veintiuno no requiere conforme lo dispone la ley a nombrar Auditor Fiscal y su respectivo suplente. Se aprueba que para el ejercicio dos mil veintiuno no se proceda a nombrar Auditor Fiscal.
	7	Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2020 Se acordó dejar pendiente de aplicación la utilidad del año 2020, para en su oportunidad darle el tratamiento conforme ley. Asimismo, repartir al accionista preferente los dividendos correspondientes a los ejercicios dos mil dieciocho y dos mil diecinueve, con las utilidades pendientes de aplicar del ejercicio 2019.
	8	Varios No hubieron puntos varios a someter al conocimiento de los accionistas.
20/10/2021	1	Establecimiento de Quorum
	2	Lectura y Aprobación del Acta Anterior La cual fue aprobada por unanimidad
	3	Disminución de Capital y Modificación del Pacto Social Se acordó disminuir el capital social por la parte que corresponde a las acciones preferidas y modificar el pacto social para readecuarlo a la disminución aprobada.

IV. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa según sus estatutos, estará compuesta por no menos de tres directores ni más de siete electos para cada período de vigencia de dos años, pudiendo ser reelectos y se denominarán: Director Presidente, Director Secretario y Director Propietario y elegirá los directores Suplentes que considere necesarios.

a) Miembros de la Junta Directiva

La Junta Directiva elegida en sesión de Junta General de Accionistas del 14 de febrero de 2020, para el periodo 2020-2022, está conformada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Eduardo Arturo Alfaro Barillas	Director Presidente
Roberto Arturo Valdivieso Aguirre	Director Secretario
José Miguel Valencia Artiga	Director Propietario
Eunice Menéndez Henry	Director Propietario
Gerardo Mauricio Recinos Avilés	Director Suplente

b) Cambios de directores producidos en el período

Durante el período 2021 no se tuvieron cambios en la Junta Directiva.

c) Sesiones que realizó la Junta Directiva durante el período

Durante el 2021, Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, su Junta Directiva celebró doce sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias, según se detalla:

Mes	Fecha Sesión Ordinaria	Fecha Sesión Extraordinaria
Enero	13/01/2021	27/01/2021
Febrero	23/02/2021	-
Marzo	24/03/2021	-
Abril	12/04/2021	23/04/2021
Mayo	24/05/2021	-
Junio	29/06/2021	-
Julio	27/07/2021	-
Agosto	10/08/2021	17/08/2021

Mes	Fecha Sesión Ordinaria	Fecha Sesión Extraordinaria
Septiembre	27/09/2021	-
Octubre	22/10/2021	-
Noviembre	18/11/2021	-
Diciembre	8/12/2021	22/12/2021

d) Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas

Las operaciones bursátiles que realizan los directores de la junta directiva de la sociedad por medio de la Casa de Corredores, no son relacionadas con partes vinculantes, de acuerdo a lo establecido en el literal “k”, Artículo 5 “Definiciones” del Capítulo I, Título I de la ley del Mercado de Valores de El Salvador, ya que en el caso que los directores efectuaran operaciones de bolsa, éstos actuarían como cliente y la Casa de Corredores de Bolsa como intermediario de valores, de acuerdo a la relación comercial previamente establecida entre ambas partes.

e) Capacitaciones sobre Gobierno Corporativo

Los directores recibieron capacitación anual sobre la gestión de gobierno corporativo, impartida por un capacitador externo.

f) Remuneración de los directores

La Casa cuenta con una política de remuneración a los miembros de la Junta Directiva.

V. ALTA GERENCIA

Los puestos gerenciales de la Casa se encuentran delegados en las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Roberto Arturo Valdivieso	Gerente General
Sandra Yanira Hernández	Oficial de Cumplimiento
Ana Verónica Hernández	Jefe de la Unidad de Riesgos
Miguel Alfredo Morales	Gerente de Contabilidad y Finanzas
Francisco Santa Cruz Pacheco	Gerente de Negocios

Nombre	Cargo
Grimilda Arely Herrera de Martínez	Gerente de Operaciones
Gerardo Mauricio Recinos	Gerente de Estructuraciones
José Ernesto Vivas	Coordinador de Tecnología y Sistemas

a) Cambios en la alta gerencia producidos en el período

Durante el 2021 no se tuvieron cambios en la alta gerencia.

b) Selección de la alta gerencia

La Junta Directiva de la sociedad es la responsable del nombramiento de los miembros de la alta gerencia de la entidad.

c) Cumplimiento de las políticas y controles internos por parte de la alta gerencia

La Casa mantiene una estructura de control interno acorde a la naturaleza de sus operaciones, contando con un entorno de control interno adecuado y este proceso se efectúa de forma constante a nivel de empleados en todas las líneas de negocios, como parte de un buen sistema de gobierno corporativo.

La alta gerencia es responsable de la implementación de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva y de velar por su ejecución, lo que es verificado por medio de las revisiones que realizan la auditoría interna y los auditores externos, así como por la Superintendencia del Sistema Financiero.

VI. COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA

El Comité de Auditoría Interna está conformado por los miembros de la Junta Directiva, según estatutos del mismo aprobados por la Junta Directiva de la Sociedad.

A continuación, se detalla la conformación del Comité:

Cargo en Comité	Generales
Presidente	Director Presidente de la Junta Directiva
Secretario	Director Secretario de la Junta Directiva
Miembros:	Directores Propietarios de la Junta Directiva (2)
	Director Suplente de la Junta Directiva

a) Cambios en Comité producidos en el período

Durante el 2021, no se tuvieron cambios en los miembros del Comité de Auditoría Interna.

b) Sesiones que realizó el Comité durante el período

Durante el 2021 el Comité de Auditoría Interna celebró 5 sesiones, según se detalla:

Mes	Fecha sesión
Enero	25/01/2021
Abril	13/04/2021
Julio	23/07/2021
Octubre	21/10/2021
Diciembre	21/12/2021

c) Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

Dentro de las principales funciones, se mencionan las más relevantes desarrolladas durante el período 2021:

- Seguimiento a los informes de la auditoría interna, del auditor externo y de la Superintendencia del Sistema Financiero;
- Evaluación de la labor de la auditoría interna;
- Evaluación de los procesos relacionados con la información financiera y recomendaciones de mejora;
- Evaluación de los procesos relacionados con la gestión de control interno y recomendaciones de mejora.

d) Temas corporativos conocidos en el período

Durante el período, el Comité de Auditoría conoció los siguientes temas corporativos:

- Carta de control interno correspondiente a la 4ª. visita del plan de trabajo de auditoría interna del año 2020, sobre revisión y evaluación de los procedimientos contables y seguimiento a condiciones de resultados de auditorías del año anterior.
- Plan de trabajo de la auditoría interna para el año 2021.
- Carta de control interno de evaluación tecnológica de información de la entidad
- Carta de control interno sobre el nivel de cumplimiento de:
 - La Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos y del Financiamiento al Terrorismo y su Reglamento; el Instructivo de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) de la Fiscalía General de la República, así como de las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Lavado de Dinero NRP-08 emitidas por el Banco Central de Reserva.
 - Normas Técnicas y normativa aplicable de la Superintendencia del Sistema Financiero sobre la gestión del riesgo y sobre gobierno corporativo.
- Carta de control interno sobre controles y procedimientos contables.

VII. COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos, según estatutos del mismo aprobados por la Junta Directiva de la Sociedad; está conformado de la siguiente manera:

Cargo en Comité	Generales
Presidente	Director Secretario de Junta Directiva
Secretario	Jefe de la Unidad de Riesgos
Miembros:	Director Presidente de Junta Directiva
	Directores Propietarios de Junta Directiva
	Director Suplente de Junta Directiva
	Oficial de Cumplimiento

e) Cambios en Comité producidos en el período

Durante el 2021, no se tuvieron cambios en los miembros del Comité de Riesgos.

f) Sesiones que realizó el Comité durante el período

Durante el 2021 el Comité de Riesgos celebró 9 sesiones, según se detalla:

Mes	Fecha sesión
Enero	11/01/2021
Febrero	19/02/2021
Marzo	22/03/2021
Abril	21/04/2021
Junio	25/06/2021
Julio	23/07/2021
Agosto	09/08/2021
Agosto	19/08/2021
Diciembre	21/12/2021

g) Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

Dentro de las principales funciones, se mencionan las más relevantes desarrolladas durante el período 2021:

- Seguimiento a:
 - Reportes de eventos de riesgos;
 - Inversiones fuera de perfil de inversión, efectuadas por los clientes;
 - Reclamos presentados por clientes
- Aprobación del Plan anual de trabajo y del Programa anual de capacitación para la gestión de riesgos, para el año 2021.
- Conocimiento y aprobación del informe anual de evaluación técnica de la gestión integral de riesgos correspondiente al período de enero a diciembre 2021.

h) Temas corporativos conocidos en el período

A continuación, se presentan los principales temas corporativos conocidos por el Comité de Riesgos en el año 2021:

- Mapa de riesgos de la industria de valores correspondiente al año 2020, presentado por la Superintendencia del Sistema Financiero;
- Los planes de adecuación para la implementación de las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información NRP-23 y de las Normas Técnicas para la Gestión de la Continuidad del Negocio NRP-24
- Avances de la implementación de los planes de adecuación de las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información NRP-23 y de las Normas Técnicas para la Gestión de la Continuidad del Negocio NRP-24.

VIII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS

Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, posee un Código de Gobierno Corporativo autorizado por la Junta Directiva de la sociedad, así como un Código de Ética & Buena Conducta; con el objeto de adoptar, dirigir e implementar mejores prácticas de buen gobierno corporativo.

a) Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período

Durante el 2021 no hubieron cambios al Código de Gobierno Corporativo.

b) Descripción de los cambios al Código de Ética & Buena Conducta durante el período

Durante el año 2021 el Código de Ética & Buena Conducta no sufrió modificaciones.

c) Informe del cumplimiento de las políticas de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas

Durante el año 2021, no se han presentado situaciones de conflicto de interés que pongan en riesgo las relaciones de negocios con los clientes ni expongan a la empresa a posibles demandas por incumplimiento a las políticas establecidas para evitar situaciones de conflicto de interés.

En cuanto a las operaciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en los artículos 62-A y del 199-A al 199-D del Código Tributario vigente en El Salvador, Hencorp, S.A. de C.V. procedió a la contratación de una firma consultora para la elaboración del estudio técnico sobre precios de transferencias, basado en las operaciones con partes relacionadas durante el año 2020, a fin de darle cumplimiento a la normativa tributaria.

IX. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

a) Atención de los Clientes

El proceso interno de atención a clientes, consiste básicamente en brindar por medio de los agentes corredores de bolsa autorizados, la información necesaria al cliente, que le ayude a conocer sobre el funcionamiento del mercado de valores y las diferentes alternativas de inversión disponibles a los inversionistas y que estén acorde a su perfil, objetivo y horizonte de inversión.

El perfil de inversión del cliente, se establece por medio de una serie de preguntas formuladas a través del formulario “Conozca a su Cliente”.

Una vez el cliente decide el tipo de inversión de su interés y cumple con todas las políticas de diligenciamiento de clientes que la Casa posee, se procede a la apertura de la cuenta bursátil y se elabora la propuesta de inversión, la que contiene las características del título a negociar, el precio de negociación del mercado (se determina con base al último precio negociado en bolsa), comisiones de la Casa y de la Bolsa, la que debe ser autorizada por el cliente para proceder a la ejecución de la propuesta o instrucción del cliente.

b) Hechos Relevantes de la Entidad

- En sesión de Acta No. 38 de Junta General Extraordinaria de Accionistas, del 20 de octubre de 2021, por unanimidad acuerdan realizar el retiro total del aporte de capital de las acciones preferidas por la suma de ciento veintiún mil dólares de los Estados Unidos de América.
- Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa fue autorizada por la Bolsa de Valores y por la Superintendencia del Mercado de Valores, ambas entidades de la República de Panamá; para negociar como intermediario Bursátil Extranjero como Operador Remoto en el Mercado de Valores de Panamá, a partir del 01 de febrero de 2021.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 12 de febrero de 2021, acordó distribuir dividendos por \$19,360.00 provenientes de utilidades netas del ejercicio 2019, a los accionistas preferentes.

X. Otros

Durante el año 2022 seguiremos trabajando en el desarrollo de las bases para tener las mejores prácticas de gobierno corporativo, considerando que las políticas y prácticas sanas son importantes para la creación de estándares éticos y valores que ayuden al bienestar financiero de nuestros clientes y a mantener la confianza y transparencia con sus accionistas, directivos, colaboradores, clientes y todo aquel con el que la institución tenga relación, dando continuidad al compromiso y visión de transparencia, para un buen gobierno corporativo.

No se presentaron observaciones por parte de la Junta Directiva de la Entidad, por lo que fue aprobado por unanimidad en sesión correspondiente al mes de febrero 2022.